
Calles Barrio Benito Legerén

ORDENANZA N° 23291
SANCIONADA: 21.04.1987
PROMULGADA: 23.04.1987
PUBLICADA: 23.04.1987

ARTICULO 1°.- Impónese a las calles sin nominar del Barrio Benito Legerén los nombres que se indican a continuación significando que para un mejor ordenamiento las calles cruzarán la Avenida De Los Trabajadores mantendrán igual nominación:

Avenida Santa Cruz: a la Avenida que corre de este a oeste desde calle Formosa hasta la Avenida Río Uruguay y a su proyección geométrica de este a oeste.-

Calle Las Palmas: a la calle que corre de este a oeste desde la calle Formosa hasta Avenida Río Uruguay y a su proyección geométrica hacia el este y oeste.-

Calle Cerrito: a la calle que corre de este a oeste desde calle Formosa hasta calle Los Alelíos y a su proyección geométrica hacia el este y oeste

Calle Del Libertador: a la calle que corre de este a oeste desde calle Formosa hasta calle Los Alelíos y a su proyección geométrica hacia el este y oeste.-

Calle Santiago del Estero: a la calle que corre de este a oeste, desde calle Formosa hasta la Avenida Río Uruguay y a su proyección geométrica hacia el este y oeste.-

Calle De Los Trabajadores: a la Avenida que nace en la Avenida Presidente Perón hasta la Avenida Río Uruguay y a su proyección geométrica hacia el este.-

Calle Chaco: a la calle que nace en calle Las Azaleas hasta Avenida Río Uruguay y a su proyección geométrica hacia el este y oeste.-

Calle Los Tulipanes: : a la calle que nace en calle Las Azaleas y que corre de este a oeste hasta calle Los Duendes y su proyección geométrica hacia el este y oeste.-

Calle Las Malvinas: a la calle que nace de la calle Las Azaleas y que corre de este a oeste hasta Avenida Río Uruguay y a su prolongación geométrica hacia el este y oeste.-

Calle Las Azaleas: a la calle que nace a la vera del Arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida De Los Trabajadores y que corre de norte a sur y a su proyección geométrica hacia el norte.-

Calle Las Margaritas: a la calle que corre de norte a sur, desde Arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida de Los Trabajadores y a su proyección geométrica hacia el sur.-

Calle Las Camelias: a la calle que corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico, hasta la Avenida De Los Trabajadores y a su proyección geométrica hacia el norte.-

Calle Los Jazmines: a la calle que corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico, hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación hacia el norte.-

Calle Formosa: a la calle que corre de norte a sur, naciendo en el Arroyo Yuquerí Chico, hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

Calle Los Aromitos: a la calle que nace en el Arroyo Yuquerí Chico y corre de norte a sur hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

Calle Las Azucenas: a la calle que corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

Calle Claveles: a la calle que corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida Santa Cruz y a su prolongación hacia el norte.-

Calle Juventud Unida: a la calle que corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico hasta la avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

Calle Los Alelíos: a la calle que corre de norte a sur desde el arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

Calle Río Uruguay: corre de norte a sur desde el Arroyo Yuquerí Chico hasta la Avenida Santa Cruz y su prolongación geométrica hacia el norte.-

